





Proceso N° 68
4 de noviembre de 2021
Año 2

Universidad Centroamericana
José Siméon Cañas
Bulevard Los Próceres, Antiguo
Cuscatlán, La Libertad,
El Salvador, C.A.
Tel. (503) 2210-6600, ext. 269
<http://www.uca.edu.sv/>



Índice

RADIOGRAFÍA:
DESPRECIO POR LO NACIONAL 5

DESDE LA ACADEMIA:
DESDEMOCRATIZACIÓN Y AUTOCRACIAS 8

HECHOS DESTACADOS:
28 DE OCTUBRE AL 3 DE NOVIEMBRE 12



RADIOGRAFÍA



**FUERA EL GABINETE OCULTO DE
VENEZOLANOS EN EL GOBIERNO
DE EL SALVADOR.**

**EXIGIMOS RESPETO
AL PUEBLO SALVADOREÑO!!!**

Desprecio por lo nacional

Desde que se conoció que el gobierno de Bukele tiene contratados a asesores venezolanos, lo que fue noticia pasó a ser parte de la cotidianidad y no ha dejado de aparecer constantemente en la coyuntura nacional. Una muestra de ello fue la referencia directa a la supuesta líder de los asesores que se hizo en carteles en las multitudinarias marchas de septiembre y octubre. El tema también ha pasado a formar parte de las conversaciones coloquiales que llegan a asegurar que ellos y ellas-los asesores- tienen poder de decisión sobre temas de país.

Lo cierto, de acuerdo a las investigaciones de El Faro y de lo que se ha ido conociendo desde las diferentes áreas del gobierno en las que actúan los asesores, es que estos personajes no están por encima del presidente ni del círculo de sus hermanos, pero sí de los miembros del gabinete. Los asesores venezolanos

serían ejecutores de las decisiones del presidente y de ese círculo. La lideresa del grupo sería el máximo enlace entre el presidente y los asesores que, a su vez, transmiten las decisiones a los miembros del gabinete. Sin embargo, si los asesores venezolanos no toman decisiones, sino que solo ejecutan lo mandado por el presidente, ¿Por qué no encomendar esa ejecución a los funcionarios salvadoreños? La respuesta puede estar en un profundo desprecio a lo nacional y en la desconfianza del presidente en los funcionarios de su gabinete.

Un personaje que solo se encargue de ejecutar las órdenes recibidas, una especie de mercenario de la política, es mejor si es extranjero. El no nacional no tiene compromisos con el país, no aspira a candidaturas de elección popular, no teme que cuando deje de ser funcionario la ciudadanía o el mismo Estado le pase factura. Termina su contrato y se va. Por eso su lealtad

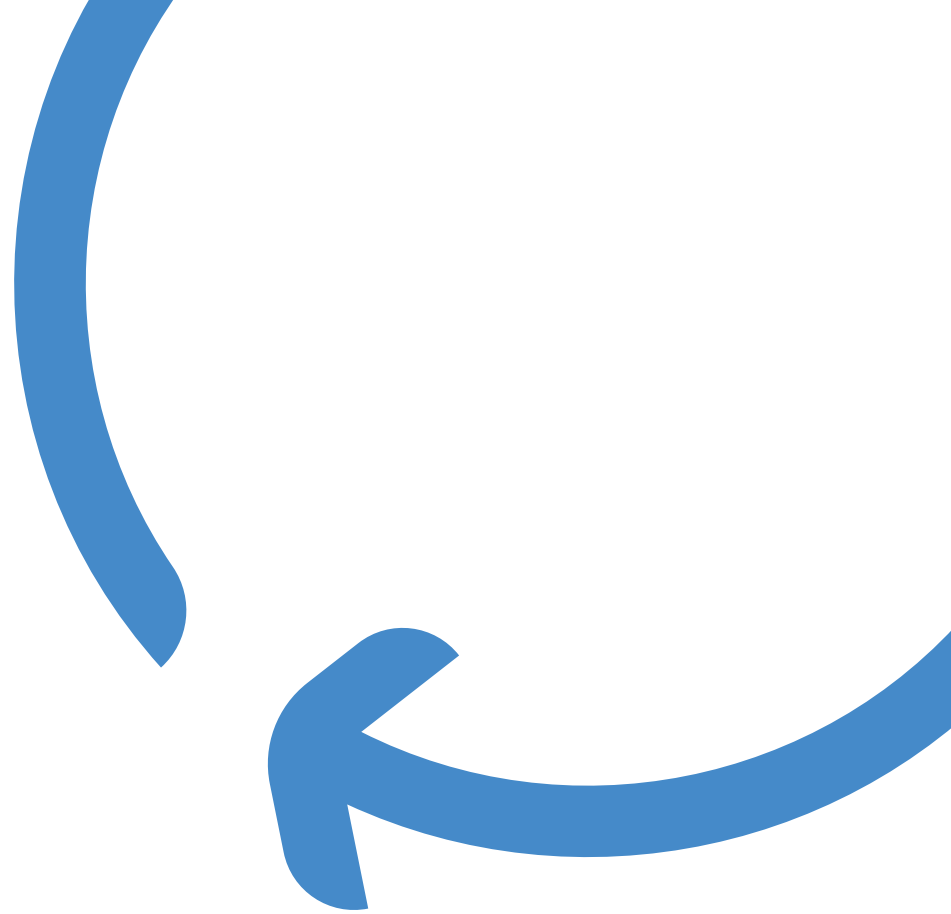
no depende más que de una buena paga por la que se vende y que, además, es costeadada con dinero de todos los salvadoreños. Si además de esto, su paga y condiciones de trabajo son secretas, no corren el riesgo de salir trasquilados. Esta también sería la razón del porqué el presidente no es aficionado a rodearse de gente capaz y con criterio propio en su gabinete, para que nadie pueda llegar a opacar su liderazgo. Pero la no valoración de lo nacional no se remite solo al tema de los asesores. Esto no es solo porque el presidente no es una persona popular, que no le gusta la calle, ni pisar los mercados, ni tocar a la gente de a pie, ni cargar niños. Es porque en el fondo parece no tener un compromiso real con la población salvadoreña. En lo que va de su mandato, casi dos años y medio, no ha dado una entrevista a ningún medio nacional que no repita lo que su gobierno quiere. Tampoco ha dado entrevistas a periodistas internacionales caracterizados por la acuciosidad de sus preguntas.

Aparte de buscar los votos y obsesionarse con que la diáspora siga apoyándolo, el gobierno de Bukele no ha dicho ninguna palabra en defensa de los migrantes, ni siquiera cuando sus derechos fueron violados flagrantemente en la frontera sur de los Estados Unidos en julio del 2019. De hecho, fueron voces al interior de los Estados Unidos, incluyendo la de la congresista Ocasio Cortez, las que denunciaron el trato inhumano a los migrantes detenidos por el gobierno de su país. Al contrario, Bukele aceptó, sin objetar absolutamente nada, las medidas migratorias draconianas de Trump -piénsese solo en el acuerdo de tercer país seguro- a cambio del respaldo político del magnate norteamericano, con quien el presidente salvadoreño sentía gran afinidad. Su inclinación por valorar más lo no nacional se extiende también a pretender solucionar los problemas de fiscalidad del país con una criptomoneda extranjera que ha impuesto como

moneda de curso legal en contra del sentir de la mayoría de la población. En fin, las palabras hay que cotejarlas con las medidas que se toman de hecho. En ellas descubrimos que el amor que se dice profesar por el país no pasa el examen de realidad.



Fotografía: Instagram de Luisito Comunica.



DESDE LA ACADEMIA

Desdemocratización y autocracias

Ángel Sermeño Quezada, Universidad Autónoma de la Ciudad de México

La tesis que deseo defender en este breve texto sostiene que los problemas de representación política han conducido a un proceso de desdemocratización a escala global, entendiendo por tal “al dismantelamiento de los presupuestos culturales y las precondiciones institucionales que, más allá de los requerimientos mínimos que se le exigen a la democracia electoral, respaldan el buen funcionamiento de las reglas del juego democrático” (Greppi, 2021).

En efecto, hoy más que nunca, se afirma que no solo con ideales se preserva la democracia, sino que esta debe evidentemente ser acompañada por un conjunto de apoyos históricos y empíricos. Sin estos apoyos, el deterioro democrático experimentado hasta ahora es una consecuencia inevitable. Ahora bien, y esta es la segunda parte de la tesis que sostengo, tanto el freno del avance de los sistemas políticos a escala global, que dejaron de evolucionar en la di-

rección de la expansión y la profundización de la democracia, así como su consecuencia natural, la evidente degradación posdemocrática, han dado lugar a la aparición de los referidos regímenes iliberales, híbridos y defectuosos. No conocemos en el largo plazo hacia dónde conducirá tal erosión desdemocratizadora. Lo que sí puede sostenerse, porque hay suficiente evidencia al respecto, es que se ha producido una suerte de ‘desconstitucionalización’ en los regímenes democráticos, ya sea a través de la erosión o, en muchos casos, por medio de un ataque directo a los principios y normas constitucionales encargados de hacer efectivas las garantías y los derechos ciudadanos (Ferrajoli, 2014).

Esto se traduce tanto en un incremento de los márgenes de arbitrariedad e ilegalidad en el desempeño de los poderes públicos, como también en el debilitamiento de los esquemas constitucionales representativos que regulan las esferas legítimas

de decisión de cada una de las instancias del poder político (ejecutivo, legislativo y judicial). Esto ocasiona que unas instancias, por ejemplo, el ejecutivo o un congreso con una oposición débil, suplantén, anulen o interfieran en el correcto desempeño de las demás, por ejemplo, el poder judicial. Una segunda tendencia que marca la dinámica de muchos regímenes democráticos a nivel global que no solo afecta a las democracias jóvenes y poco consolidadas o a regímenes híbridos, sino también a las democracias de más abolengo y añejamiento, es la elección de líderes con pocas credenciales democráticas. El caso emblemático de esta segunda tendencia es el ascenso al poder de Donald Trump en los Estados Unidos y todas las secuelas que dicho acontecimiento ha producido.

¿Cómo es posible que hayamos llegado a este punto de impase democrático a nivel global? ¿Cómo explicar la ruptura o pérdida de confianza en la superioridad moral de la democracia como el diseño institucional más propicio para satisfacer -libremente y apegado a derecho- las legítimas preferencias de los ciudadanos? ¿Puede decirse que se han ya producido suficientes mutaciones estructurales en clave desdemocratizadora para pensar que estas ya no podrán ser revertidas en el futuro? Se trata, evidentemente, de interrogantes inevitables que no tienen una respuesta fácil. Exhiben, además, con total contundencia un ánimo generalizado de desconcierto, como si estas transformaciones no se hubiesen venido incubando desde hace ya un buen tiempo atrás. Prueba de ello es, en efecto, la importante proliferación de trabajos, ensayos, estudios, reflexiones, etcétera sobre este fenómeno de desdemocratización, populismo, autocracia e iliberalismo. Repensar los marcos democráticos se volvió una exigencia de nuestros tiempos. El debate es amplio, por supuesto. Retomo al respecto la explicación de Andrea Geppi que simplifica su mirada concentrándose en dos dimensiones: la ideológica y la institucional: “En el plano ideológico -sostiene Greppi- las pulsiones ‘desdemocratizadoras’ salen a flote en aquellos

movimientos y corrientes de opinión que rebajan las exigencias del ideal democrático, apelando a valores que tan poco tienen que ver con la democracia como la gobernabilidad o la prosperidad”. Desde esta perspectiva, el ‘pecado’ no es nuevo. Desde Schumpeter (1971) hasta nuestros días, esta ha sido una crítica recurrente hacia las visiones hegemónicas y/o institucionalistas de la democracia. Es decir, bajo el argumento de que los ideales democráticos son demasiado exigentes, la manera más sensata de manejarlos debía ser a partir de reducir su densidad normativa o, dicho de otra manera, rebajar drásticamente las expectativas y exigencias que esta dimensión postulaba.

Quizá lo nuevo de esta estrategia es que fue llevada al límite al calor del éxito del discurso neoliberal y su manera de entender su relación con la democracia. Esto es lo que advirtió, entre muchos otros, antes de su prematura muerte, Peter Mair, quien en su libro póstumo, con un título más que emblemático, *Gobernando el vacío*. La banalización de la democracia occidental (2015) documenta, con indiscutibles datos estadísticos en las consolidadas democracias occidentales, las tendencias que abrirían el camino a las democracias iliberales y al populismo y autoritarismo, a saber: el desinterés ciudadano por la política, el declive de la participación electoral asociado, sin embargo, a una elevada volatilidad electoral, la caída estrepitosa de la afiliación y de la lealtad ciudadana a los partidos políticos e incluso la retirada de las élites de su compromiso con la ‘buena’ gobernabilidad (la defensa de los intereses nacionales) de sus respectivos países como una forma de rendirse a las presiones globalizadoras. En opinión de Mair, dejar las decisiones políticas en manos de las tecnocracias es lo que condujo al vaciamiento y banalización de la democracia. Y es que, al final del día, la ciudadanía no es ingenua. Entiende que si se le permite votar en elecciones libres que al final no se traducen en un impacto real sobre la formulación de las políticas públicas decisivas, algo anda mal con la democracia. Volviendo con Greppi sobre este punto: las pulsiones antidemocráticas nacen de “los discursos que atribuyen una autoridad desmedida a los expertos y a los órganos reguladores,

pretendidamente imparciales, desplazando a las instancias de decisión popular. Pero también se manifiestan en la representación simplificada que en tantos medios se hace de las reclamaciones populistas, descritas como pura desmesura, como expresión de sujetos irresponsables, que se empeñan en hacer oídos sordos a las inamovibles leyes de los mercados o de la tecnología". A su vez, sobre la dimensión propiamente institucional de la desdemocratización, Greppi señala tres grandes ejes sobre los que hay que poner atención: a) la simplificación del juego democrático; b) la desconstitucionalización del sistema político; y, c) cuando las condiciones, tanto procedimentales como sustantivas de la democracia, se pervierten o degradan, entonces los ciudadanos quedan a merced del sistema que inequívocamente se orientará a la selección de los peores gobernantes. Este tipo de gobernantes no solo serán aquellos que encarnan la típica demagogia desmedida, sino también aquellos que, con todas sus convicciones, están dispuestos a utilizar los mecanismos democráticos para destruir los cimientos institucionales de la democracia misma.

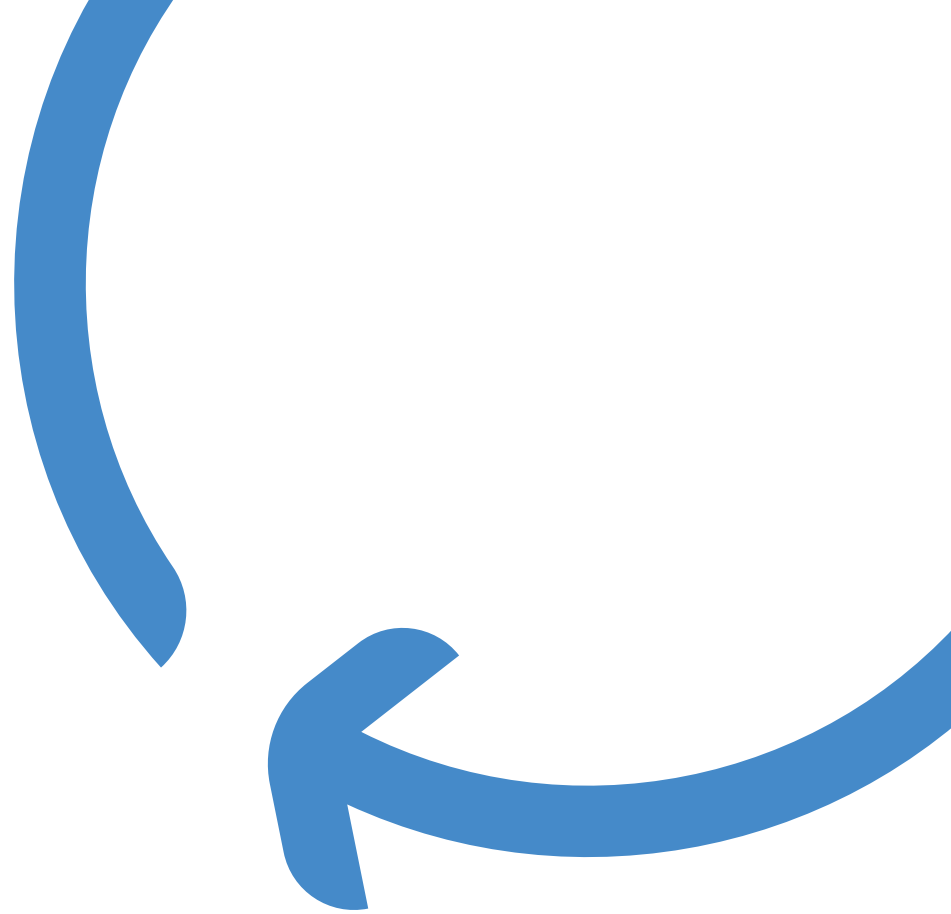
Sobre el primero de estos aspectos, es necesario señalar que la simplificación del juego democrático se manifiesta en tendencias claras y constantes: debilitar los pesos y contrapesos (cuyo propósito es asegurar la pluralidad de intereses y voces en la sociedad, entre otras razones de peso) con el argumento de que, en democracia, es más importante la eficacia y la inmediatez de las decisiones para la buena gobernanza. Por supuesto, tras esta simplificación, lo que realmente está en juego es la búsqueda de una concentración del poder en manos de un ejecutivo hiper-reforzado. Lo anterior viene junto a un objetivo consustancial: conseguir la quiebra de la primacía del poder legislativo y de la ley a favor del ya referido poder ejecutivo. La desconstitucionalización del sistema democrático consiste en la erosión y/o incluso consciente demolición del sistema de garantías que están diseñados para asegurar la efectividad de los derechos y

garantías constitucionales. La transgresión de dicho sistema conduce al aumento de los márgenes de ilegalidad en el comportamiento de los poderes públicos lo que al final del camino puede y conduce al predominio de los "poderes salvajes" (Ferrajoli, 2011). Por supuesto, no conviene absolutizar o sacralizar el valor y significado de las constituciones, pero tampoco reducir toda expresión del derecho a mecanismos sesgados de dominación a favor de las clases dominantes.

En fin, la selección de los peores gobernantes, consecuencia aparentemente inevitable de los dos aspectos anteriores, es la afirmación de las autocracias contemporáneas, la tercera dimensión institucional de la desdemocratización en cuestión. Un círculo vicioso que emerge como un abierto desafío a combatir y del cual la iliberalización de la democracia es uno de sus patentes síntomas.

Referencias

- Ferrajoli, L. (2011), *Poderes salvajes*, Madrid, Trotta.
- Ferrajoli, L. (2014), *La democracia a través de los derechos*, Madrid, Trotta.
- Greppi, A. (2021), *Desdemocratización*. Inédito.
- Mair, P. (2015), *Gobernando el vacío. La banalización de la democracia occidental*, Madrid, Alianza.
- Schumpeter, J. (1971), *Capitalismo, socialismo y democracia*, vol. 2, Madrid, Aguilar.



**HECHOS
DESTACADOS**



Hechos destacados de la semana 28 de octubre al 3 de noviembre

28 de octubre



Juntas de agua piden que se les excluya de pagar cánones

Representantes de juntas de agua llegaron a la Asamblea Legislativa a presentar una carta en la que piden a la Comisión ad hoc que estudia la propuesta de Ley de Recursos Hídricos que les excluya del pago de cánones por el uso de agua, ya que afectaría a 1.5 millones de personas que se abastecen del recurso a través del mecanismo comunitario. La comisión ad hoc finalizó el estudio del articulado, incluidos los relacionados con el pago de cánones por el uso del agua que se aplicarán tanto a empresas privadas, como a instituciones y personas naturales y jurídicas. “Nos afectan a las juntas de agua los artículos que tienen que ver con el pago de cánones, ya que nosotros estamos pidiendo en esta pieza que se hagan algunas excepciones, como las juntas de agua que nosotros damos un servicio comunitario”, dijo Carlos Deras, de la Asociación Comunal de Salud, Agua y Medio Ambiente (Acosama). Las juntas de agua denuncian que el cobro se haría por metro cúbico de agua, lo que afectaría a las personas que reciben el servicio. [1]

Los hechos de la semana han sido tomados de: teleprensa.sv, laprensagrafica.com, diario.elmundo.sv y ysuca.org.



Asamblea despide a miembros del sindicato de trabajadores

La Asamblea Legislativa realizó nuevos despidos, incluido el de Ingrid Adriana Escobar, que se desempeñaba como secretaria segunda de conflictos en el Sindicato de Trabajadores de la Asamblea Legislativa (SITRAL). El sindicato denunció el despido de Escobar y anunció demandas a nivel internacional, pues en su calidad de directiva del Sindicato, Escobar contaba con fuero sindical. "Después de haber quitado 1,700 trabajadores sin respetar el debido proceso, de haber despedido enfermos crónicos, esta administración se ha convertido en violadores de derechos humanos y laborales", apuntó Luis Ortega, secretario general del SITRAL. [2]



Delegación de la Unión Europea pide garantizar la independencia del TSE

Una misión de seguimiento de la Unión Europea que visitó el país, señaló que El Salvador debe garantizar la independencia del Tribunal Supremo Electoral (TSE), transparentar el financiamiento de los partidos políticos y garantizar la libertad de prensa. Gabriel Mato, diputado del Parlamento Europeo que encabezó la comitiva, sostuvo reuniones con el presidente Nayib Bukele y con representantes de la sociedad civil e iglesias y con la comisión de reformas electorales de la Asamblea Legislativa. "Está claro que hay que hacer todo lo posible por garantizar la independencia y la despolitización de los órganos encargados de garantizar los derechos constitucionales", apuntó Mato. "En toda democracia, lo más importante es la credibilidad de los tribunales. De aquellos que tienen, al final, que dirimir las disputas. En ese sentido, hay que hacer un esfuerzo especial por parte de todos", agregó el diputado. [3]



Diputados de Nuevas Ideas serán separados por posible conspiración dentro del partido

El partido de Nuevas ideas anunció la separación preventiva de dos de sus diputados de la fracción legislativa, luego de que se conociera, a través de un audio de 45 minutos, una supuesta conspiración para dividir al grupo parlamentario en la que estaría involucrado Roy García, exdirigente de Nuevas Ideas en el exterior y un consejero de la Embajada de los Estados Unidos en El Salvador. Según Nuevas Ideas, los diputados que se escuchan en la grabación son José Ilofio García Torres, diputado propietario por el departamento de Cabañas y Gerardo Balmore Aguilar Soriano, diputado propietario por el departamento de San Vicente. Ante este hecho, el diputado Christian Guevara, jefe de la fracción de Nuevas Ideas, declaró que “no se tolerará ningún intento de dañar el trabajo del partido”. En el audio se escucha a Roy García y a los diputados de Nuevas Ideas teniendo una conversación en la que se negocia la salida de unos 15 a 25 diputados de la fracción, a cambio de obtener prebendas. [4]



Familias piden avances y exigen justicia para desaparecidos

Familiares y amigos de personas desaparecidas realizaron una vigilia en el Monumento a la Constitución para exigir justicia y avances en los casos de personas desaparecidas. A la vigilia se hicieron presentes familiares de la futbolista Jimena Ramírez, de los hermanos Karen y Eduardo Guerrero y de otras víctimas de desaparición. Los hermanos Guerrero desaparecieron el 18 de septiembre pasado. Ambos vivían en Lourdes en el municipio de Colón, La Libertad. Los avances en la investigación han sido exigidos día con día por su familia, amigos y organizaciones de la sociedad civil. Sin embargo, las autoridades guardan silencio ante las exigencias. "No sabemos nada de ellos. Le pido a las autoridades nos ayuden, mis hijos llevan más de 40 días desaparecidos y pido que me ayuden a encontrarlos. Como familia seguiremos pidiendo avances y justicia", expresó la madre de los hermanos Guerrero. Con respecto al caso de Jimena Ramírez, desaparecida el domingo 24 de octubre pasado, tampoco se conocen avances. [5]



Diputados separados de Nuevas Ideas se desvinculan de supuesta conspiración

Los diputados separados del partido Nuevas Ideas, Gerardo Aguilar y Jorge García, respondieron ante las acusaciones en su contra por supuestamente conspirar para romper la mayoría oficialista en la Asamblea Legislativa, con el apoyo de un presunto emisario de Estados Unidos. Ambos legisladores fueron separados de la bancada de Nuevas Ideas tras conocerse una grabación en la que conversan con una persona que señaló ser representante de la Embajada de Estados Unidos en El Salvador para negociar prebendas de parte de las autoridades estadounidenses. Estas dádivas, de acuerdo al partido, serían a cambio de "facilitar la ruptura del grupo parlamentario de Nuevas Ideas", para que unos 15 o 20 diputados abandonen la fracción oficialista. El diputado por San Vicente, Gerardo Aguilar, fue el primero en rechazar la acusación. "Me desvinculo de todo lo que se dice sobre un audio, donde supuestamente se me vincula especulando que es mi voz", afirmó. Por su parte, el diputado por el departamento de Cabañas, José García, se limitó a decir que "aún es muy temprano para señalar culpables". [6]



Embajada de EE.UU. rechaza participación en pugna interna del partido Nuevas Ideas

A través de su cuenta de Twitter, la Embajada de EE.UU rechazó las acusaciones realizadas por el partido Nuevas Ideas que dejaron entrever que personeros de dicha sede diplomática estarían involucrados en una supuesta "conspiración" para dividir a la bancada oficialista. "La Embajada de los Estados Unidos niega categóricamente las acusaciones vertidas en una grabación publicada recientemente en la cuenta de twitter de Nuevas Ideas (NI)", señaló la Embajada estadounidense. Además, la Embajada dijo que "Estados Unidos no apoya a un partido político sobre otro y se reúne con una amplia variedad de funcionarios del gobierno de El Salvador y ciudadanos salvadoreños, como es normal en todas las relaciones diplomáticas". [7]



CIDH insta al Estado a garantizar la plena vigencia de los Derechos Humanos

La Comisión Interamericana de Derechos Humanos (CIDH) presentó su informe “Situación de los Derechos Humanos en El Salvador” que señala varias vulneraciones a los derechos humanos en El Salvador y emite sugerencias para que el Estado responda a las víctimas. La CIDH llama al Estado a fortalecer la lucha contra la impunidad de los crímenes cometidos durante la guerra y garantizar el acceso a los archivos militares que contengan información relevante para la investigación de los hechos. Además, recomienda al Estado realizar todos los esfuerzos necesarios para la búsqueda de personas desaparecidas y sugiere la implementación de un marco normativo que regule la política nacional de búsqueda, con el objetivo de definir la ruta de actuación ante estos casos. El informe también documentó la intimidación a periodistas y defensores de derechos humanos de parte de actores gubernamentales. La CIDH y su Relatoría Especial para la Libertad de Expresión recomiendan adoptar medidas para garantizar el derecho de acceso a la información pública y un entorno de trabajo seguro para las personas defensoras y periodistas. [8]



Nuevas Ideas retira de sus curules a diputados involucrados en supuesta “conspiración”

Nuevas Ideas retiró de sus curules a los diputados José García y Gerardo Aguilar, quienes, supuestamente, conspiraron junto a Roy García para dividir la fracción de Nuevas Ideas a cambio de prebendas. De acuerdo con los llamamientos leídos en la sesión plenaria, los diputados fueron sustituidos desde el 3 de noviembre de 2021 hasta el 5 de abril del 2022. Los legisladores se retiraron de sus curules y los sustitutos tomaron sus funciones durante la sesión plenaria 27. Ante esto, el presidente de la Asamblea, Ernesto Castro, aseguró que en la sesión solo se hizo oficial la separación de los diputados de la bancada cian. Erika Saldaña, abogada constitucionalista, señaló que esta acción es ilegal, pues “el curul es del diputado electo popularmente, no del partido”. [9]

- [1] 28 de octubre: <https://diario.elmundo.sv/juntas-de-agua-piden-se-les-excluya-de-pagar-canones/>
- [2] 29 de octubre: <https://www.laprensagrafica.com/elsalvador/Asamblea-despide-a-miembros-de-SITRAL-20211028-0084.html>
- [3] 29 de octubre: <https://www.laprensagrafica.com/elsalvador/Urgen-a-garantizar-la-independencia-del-TSE-20211028-0085.html>
- [4] 30 de octubre: <https://diario.elmundo.sv/diputados-de-nuevas-ideas-seran-separados-por-posible-conspiracion-dentro-del-partido/>
- [5] 30 de octubre: <https://www.laprensagrafica.com/elsalvador/Piden-avances-y-exigen-justicia-para-desaparecidos-20211030-0047.html>
- [6] 31 de octubre: <https://diario.elmundo.sv/diputados-separados-de-nuevas-ideas-se-desvinculan-de-supuesta-conspiracion/>
- [7] 31 de octubre: <https://diario.elmundo.sv/embajada-de-ee-uu-rechaza-injerencia-por-pugna-interna-en-el-partido-nuevas-ideas/>
- [8] 3 de noviembre: <https://ysuca.org.sv/cidh-insta-al-estado-a-garantizar-la-plena-vigencia-de-los-derechos-humanos/>
- [9] 3 de noviembre: <https://teleprensa.sv/index.php/2021/11/03/nuevas-ideas-sustituye-de-sus-curules-a-diputados-separados-del-partido/>

